

ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA
C/ Ferraz nº 100, 1º Izda.
28008, Madrid
CIF: G-78025236

BASES DE LOS PREMIOS PARA “PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SC-AEDV 2026”

BASES DE LOS PREMIOS PARA “PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SC-AEDV 2026”

1. Objeto y Convocatoria

La Sección Centro de la Academia Española de Dermatología y Venereología (SC-AEDV) convoca la décima edición de los premios para Proyectos de Investigación del año 2026. El objetivo es financiar trabajos originales de dermatología clínica que no hayan sido premiados ni finalizados previamente.

2. Requisitos de Participación

- **Investigadores:** Deberán estar definidos desde el inicio e inscritos mediante el formulario anexo.
- **Centros:** Al menos uno de los centros participantes debe pertenecer a la SC-AEDV.
- **Beneficiarios:** Los premios podrán otorgarse a un individuo o a una organización.

3. Criterios Objetivos de Evaluación

La evaluación de las candidaturas se realizará de forma independiente y motivada por el Jurado, conforme a la siguiente ponderación sobre un total de **100 puntos**:

A) Memoria del proyecto (70 puntos)

1. **Originalidad e innovación (20 pts):** Novedad científica y aportación diferencial al estado del arte.
2. **Rigor metodológico (20 pts):** Solidez del diseño, adecuación de la metodología y coherencia interna.
3. **Impacto científico y social (15 pts):** Relevancia clínica, potencial de transferencia y beneficio para pacientes.
4. **Viabilidad y planificación (10 pts):** Realismo del cronograma y adecuación del presupuesto al destino de los fondos.
5. **Claridad expositiva (5 pts):** Estructura y precisión de la redacción.

B) Perfil del candidato o candidata (30 puntos)

1. **Trayectoria científica (15 pts):** Historial de publicaciones, proyectos y méritos académicos.

2. **Formación y especialización (10 pts):** Titulación y experiencia acreditada en el ámbito.
3. **Potencial investigador (5 pts):** Proyección futura y etapa de desarrollo profesional.

Nota: En caso de empate, prevalecerá la mayor puntuación en "Impacto científico y social". El Jurado podrá declarar el premio desierto si ninguna candidatura alcanza una puntuación mínima de **50 puntos**.

4. Composición y Designación del Jurado

Para garantizar la transparencia y la ausencia de conflictos de interés, la Junta Directiva de la SC-AEDV nombrará el tribunal una vez conocidos los proyectos.

- **Composición:** Entre tres y cinco profesionales de reconocido prestigio pertenecientes a la SC-AEDV.
- **Criterios de Selección:** Los miembros serán elegidos basándose en su afinidad experta con las áreas temáticas de los proyectos presentados, asegurando que no tengan vinculación directa o indirecta con los mismos.

5. Dotación y Pago

- **Primer Premio:** 6.000€.
- **Accésit:** 3.000€.
- **Pago:** Mediante transferencia bancaria, sujeto a retenciones fiscales.

6. Obligaciones y Régimen de Incumplimiento

- **Informe de Resultados:** Los premiados deben presentar un informe del progreso y resultados (incluyendo el logo del patrocinador) en la reunión de octubre de 2027.
- **Incumplimiento:** El no desarrollo del proyecto, la falta de presentación del informe final en el plazo establecido o el destino de los fondos a fines distintos de los especificados en la memoria, facultará a la SC-AEDV para exigir el **reintegro total de las cantidades abonadas**.

7. Inscripción

El plazo de inscripción es del **1 de septiembre al 15 de octubre de 2026**. Se debe enviar el formulario y la memoria (máx. 10 páginas) a: **seccion.centro@equipo.aedv.es**

AVISO: "LILLY se ha comprometido a cumplir el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica que exige transparencia en relación con los pagos y las transferencias de valor que una empresa farmacéutica realiza a una organización sanitaria o profesional sanitario. Para cumplir con este compromiso, LILLY deberá publicar, a través del sitio web de LILLY www.lilly.es, las Transferencias de Valor realizadas a su favor. La publicación se realizará con carácter anual y cada periodo reportado cubrirá el año natural anterior."

FORMULARIO

TITULO DEL TRABAJO

--

AUTORES

Investigador principal:

Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

Subinvestigador 1:

Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

Subinvestigador 2:

Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	

Especialidad:	
----------------------	--

Subinvestigador 3:	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

Subinvestigador 4:	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

Subinvestigador 5:	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

Subinvestigador 6:	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	

Centro de Trabajo:	
Especialidad:	

RESÚMEN
ANTECEDENTES:

OBJETIVOS
Principal:
Secundario:

TIPO DE ESTUDIO
Antecedentes:

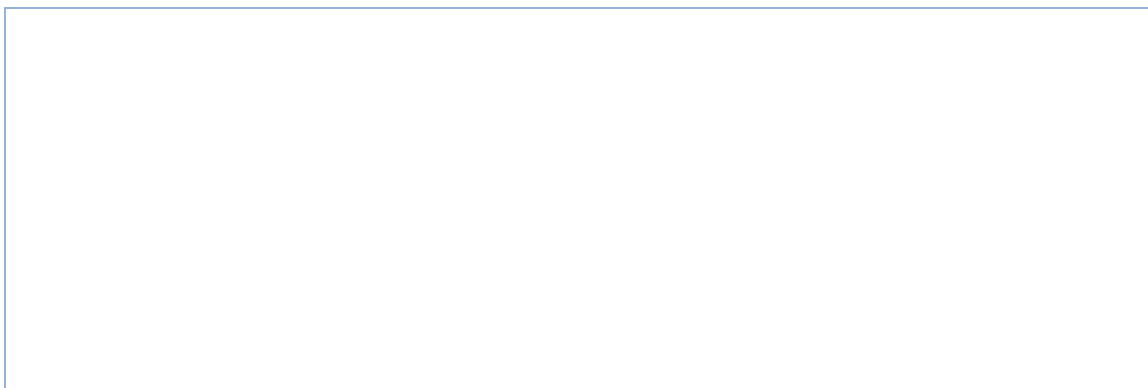
PACIENTES Y MÉTODOS

Criterios de inclusión:

Criterios de exclusión:

Ámbito:

EXPLORACIONES / SISTEMA DE MEDIDA Y / O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS A REALIZAR



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS